

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Salud y Asistencia Social
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala de Juntas Comisión de Gobierno

14 de abril de 2016

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes a todos. Gracias por asistir a esta reunión.

El primer punto de orden del día es la lista de asistencia, por lo cual me permito solicitar atentamente al diputado Miguel Angel Abadía, en su calidad de Secretario de esta Comisión, pase lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO MIGUEL ANGEL ABADIA PARDO.- Muchas gracias, diputada Presidenta. Se pasa lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Señora Presidenta, hay presentes 4 diputados, por lo que existe quórum legal.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. El tercer punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que se le solicita a las diputados y diputadas por economía parlamentaria si desean hacer comentarios al mismo.

En este caso estaremos votando el acta de la sesión anterior ordinaria que llevamos a cabo el 8 de abril del año en curso. Proceda la Secretaría a preguntar si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidenta, se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Se dispensa la lectura.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. A fin de dar cumplimiento al artículo 32 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito también al diputado Secretario dar lectura al orden del día y preguntar a las diputadas y diputados presentes si estamos en condiciones de aprobarlo. Le solicito dar lectura al orden del día y se someta a aprobación en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Verificación de quórum
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior
- 4.- Dictamen a la iniciativa del decreto que reforma la Ley para la Prevención y el Tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal
- 5.- Asuntos generales

Leído el orden del día, por instrucciones de la Presidencia se va a preguntar a los miembros de la Comisión si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Me permito informarle que se aprueba el orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Continuando con el punto 4 del orden del día.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta Comisión una carpeta que contiene entre otras cosas el dictamen antes señalado, por lo que le solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen y en sus términos someterlo a la consideración de las diputadas y diputados integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura a los puntos resolutiveos del dictamen.

A la Comisión de Salud y Asistencia Social fue turnada para su análisis y dictamen a la iniciativa de decreto que reforma la Ley para la Prevención del tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal, que presentó el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Esta Comisión se abocó al estudio y revisión detallada de las consideraciones expuestas en la iniciativa de reformas, resolviendo lo siguiente:

Unico.- Se aprueba la iniciativa de decreto que reforma la Ley para la Prevención del Tratamiento de la Obesidad y los Trastornos Alimenticios en el Distrito Federal.

Aquí en el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen que se presenta. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

En contra.

Se aprueba en lo general y en lo particular.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Visto el resultado de la votación en lo general y en lo particular, se solicita a la Secretaría técnica para que se turne a la mesa directiva de la Asamblea Legislativa para los efectos correspondientes.

El último punto del orden del día son asuntos generales. Se pregunta a los diputados integrantes de esta Comisión si desean anotar algún asunto.

No habiendo más temas en asuntos generales, se levanta sesión, agradeciendo la asistencia de las diputadas y diputados así como los asistentes, siendo las 12:30 horas del día del 14 de abril.

Muchas gracias.

